

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

Precios de suscripción

En Almería, un mes.	1.50 pias.
Provincias, trimestre.	5.00
Extranjero, trimestre.	10.00
Número suelto.	0.05
Idem atrasado.	0.25

Tarifa de anuncios

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10.	0.50 pias.
En 2.ª >	0.30 >
En 3.ª >	0.20 >
En 4.ª >	0.10 >
Noticias, reclames y comunicaciones, id.	0.05 >

25 EJEMPLARES 75 CÉNTIMOS

La correspondencia al Director

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3

No se devuelven los originales

IMPORTANTISIMO PARA LA AGRICULTURA

Lo es la noria CALQUIMEDA, recientemente inventada para elevar agua, aventajando en más de 50 por 100 á todas las demás hasta hoy conocidas, garantizando su auto-impulsión y producción, según profundidad.

Para informes, dirigirse á D. Mariano Villardi Lecauda, Almedina, 33; á D. Antonio Losana, en el Circulo Mercantil de Almería, ó á su inventor don Francisco Martínez Ibáñez, en Viator, de esta provincia.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGURO

Vida, incendios y marítimos

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía Ptas. 12.000.000.

Subdirector en Almería y provincia. Juan Rodríguez Burgos.

La enfermedad reinante

¿Pero es que en Almería no hay autoridades? ¿Pues como se explica que á presencia de una epidemia que reviste caracteres alarmantes, continúan abiertas las clases en los establecimientos de enseñanza? ¿Por qué, Sr. Gobernador? ¿Por qué, Sr. Alcalde, no se toman energías medidas para evitar el contagio? ¿Será posible que por condonable abandono de los encargados de velar por la salud pública, estamos próximos á sufrir las consecuencias de una de esas terribles epidemias que dejan tristísimo recuerdo en los pueblos?

¿Qué acuerdos, qué resoluciones se han tomado que calmen los espíritus, hoy intranquilos justificadamente? Ninguno, absolutamente ninguno.

Con visitar los depósitos de las aguas destinadas al surtido del vecindario, con esperar á que los químicos de Madrid nos digan de qué microbio morboso están infestadas las aguas, ya podemos conformarnos y disponernos á bien morir.

¿Es esta la misión de la autoridad previosora? De ninguna manera.

Desde los primeros instantes ha debido habilitarse un hospital donde asistir á los enfermos, preparar material sanitario para acudir en auxilio del vecindario que lo solicita, disponer un servicio permanente de médicos y practicantes dispuestos á la asistencia de los habitantes que lo requieran, ordenar, con penas severas, que sean sacadas de la capital las reses de cerda y pelo, sin consideraciones ni complacencias culpables y criminales.

Volvemos á repetirlo con pena, con disgusto, con el dolor que produce á todo ciudadano honrado el abandono inexplicable en que se nos deja, el olvido en que se nos tiene, la injusticia con que se nos trata. No esperamos ni corrección ni enmienda; lo confesamos con sinceridad.

En este convencimiento, preciso será recurrir al pueblo para que, unido, se prepare á defenderse contra la enfermedad reinante y contra esa otra plaga de malos administradores que cierran los ojos para no ver las penas y desgracias que afligen al vecindario.

BAZAR-SUBASTA

VENTA AL MARTILLO

Aguilar de Campes

Frente al Mercado

Desde las siete de la noche en adelante.

TARJETA POSTAL

La República viene; la República será un hecho pronto en España. ¿Cómo? ¿Por qué? La República viene, convenciendo al país de que somos un personal gobernante, inspirándole confianza, convertida en la única solución nacional.

Yo no soy conservador, ni existe

aquí ni fuera de aquí un republicano conservador. Basta llamarse republicano para rechazar ese epíteto. Si un gubernamental, que quiere aplicar á cada momento de la historia de su país las soluciones que las circunstancias impongan y sea la medida en que sean posibles, eficaces y duraderas. En este sentido nadie puede afirmar que no será lo que soy y como lo soy, á menos que sacrifique la vida de la república á sus personales opiniones ó intereses.

Para las enfermedades

Todo el que tenga un padecimiento incurable, es por que quiera, porque comprando en EL ORIENTE el afilar con el retrato de D. Nicolás Salmerón y Alonso, se cura radical de toda clase de enfermedades. No equivocarse Granada.—46.—Almería.

Epidermis delicadísima

El miedo de los insignificantes que, en este momento histórico de la restauración, nos desgobiernan, debe de haber el gudo á su período álgido, á juzgar por sus recientes atropellos contra los republicanos y contra la prensa que defiende nuestros ideales. En lo que respecta al derecho de libre emisión del pensamiento, tanto de palabra como por escrito, ha desaparecido toda norma de juicio hasta tal punto, que el criterio de los que mandan varía á cada instante, y jamás es posible averiguar el límite que se impone al orador y al publicista.

Puede, por tanto, llegar el caso de que parezca pesamónes hasta el recuerdo de un hecho histórico, tal como la proclamación de la República española por las cortes soberanas de la nación, ó la consideración de la legitimidad creada por aquel estado de derecho, que se prolongó desde el 11 de Febrero de 1873 hasta fin de Diciembre de 1874: estado de derecho tan unánimemente reconocido y occultado por todo, absolutamente por todos los elementos liberales del país, que con la República gobernaron todos ellos desde Pi y Margall hasta Sagasta, apoyado este último por los escasos restos de la antigua unión liberal, los cuales, tan enemigos eran de la restauración borbónica, que, en documento solemne publicado en la «Gaceta», calificaron durísimamente la insurrección de Martínez Campos.

Pudiera quizás servir la susodicha libertad gubernamental la afirmación de que aquel estado de derecho fué conculcado por la insurrección citada, la cual, no por haber triunfado ni por el lapso del tiempo transcurrido, podría en manera alguna legitimarse, según aquel antiguo aforismo jurídico que dice: *Quod ab initio vitiosum est, non potest tractu temporis convalescere.*

Podría ocurrir que, si el partido republicano alegara que mantiene su bandera de protesta contra la restauración, procurando ejercitar constantemente ante el angusto tribunal de la opinión pública una reivindicación para que se le devuelva al país lo que de derecho le pertenece, procediéndose á una completa restitución *in integrum*, no sin rechazar del plano previamente todo alegato de prescripción por el contrario, por carecer éste de buena fe y justo título, podría ocurrir, repetimos, que se excitarán los nervios de los que hoy tienen la sartén por el mango hasta el punto de declarar fuera de la ley al partido republicano.

Y si éste hiciera observar al país que por los frutos se conoce el árbol, y le recordara los desastres y las vergüenzas de hace cinco años y les exhortara á que contemplase el estado de corrupción á que la situación imperante nos ha traído, á la cual pueden muy bien aplicarse aquellos versos del autor de las Metamorfosis, *Omne nefas fugere pudor, verumque, fidesque.—in quorum subviere locum fraudesque, dolique.—insidiisque, et vis, et amor scelvratu habendi*, versos que parecen haber sido compuestos para retratar la España contemporánea, ¡ah! entonces es muy posible que la sensible epidermis de nuestros restauradores, á los que fueran mismo inútiles todos los calmantes de la moderna terapéutica.

Punto en boca, pues; no sea que los insignificantes á que al principio aludimos, acaben de perder los estribos y se desgracien, lo cual sería una verdadera lástima, y continuemos encomendando la labor de nuestra regeneración á los mismos que nos han traído al estado en que nos encontramos, el cual no debe de ser seguramente muy envidiable, según propia confesión, pues si lo fuera, maldito si necesitáramos regenerarnos.

Eduardo Suárez.

Rápida

Acaba de probarse que aquello del 26 de Abril no fué llama de estopa.

Existe positivamente una voluntad nacional que condena al régimen y á la egoísta y desunbrada clase gobernante que lo sostiene y explota en daño y mengua de la nación. La monarquía ha retrogradado en seis meses más que antes en seis lustros. Tendrán que ver las primeras elecciones generales que vengan, si es que todavía le toca «hacerlas» á la Corona.

Aunque las urnas de Abril hablan tan áspersamente á los poderes, no piensan éstos en retirarse ni en enmendarse dando satisfacción á las aspiraciones del país: hallaron más lucrativo y más cómodo engañarlo. De ahí la crisis oriental, la crisis del desquite, llamada á hacer lo que hemos visto que ha hecho en Madrid; de ahí el viaje regio á provincias, llamado á hacernos creer que lo de Abril había sido una veleidad sin raíz y sin consecuencia; que las masas sentían un entusiasmo loco por su monarca.

La misma Zaragoza, arrependida de que la votación, mostrase dispuesta hasta á pasar por un nuevo año oco, si tanto hubiese falta para dar testimonio del fervor de sus sentimientos monárquicos.

Cuando me aquí que no bien el monarca vuelve la espalda, pasado el cuarto de hora de la cortesía, Zaragoza aplica la punta del pie á la ficción y todo el armatoste se viene abajo. ¡Adios la idílica leyenda, tan bien urdida, del viaje regio!

Joaquín Costa.

Se alquila la parte del local que tenía la casa Singer, calle de Reyes Católicos, por estar alquilada la que da á la de Navarro Rodrigo.

CONVOCATORIA

Inauguración del Circulo Republicano

Esta noche á las ocho y media, se celebrará la Apertura del Nuevo Circulo Republicano instalado en el Teatro de Apolo, con una velada política, en la que se leerá la Memoria correspondiente, y hablarán varios oradores del partido.

El acto promete ser muy solemne; pues se puede afirmar que cuantos correccionarios se encuentran en Almería decididos á hacer acción de prescripción, antes las representaciones de las juntas.

La entrada es pública para los correccionarios, aunque no sean socios del Circulo.

Menudencias

—Usted no merece que se le mire á la cara, es empleado de Filipinas.

—Si yo fui empleado en Filipinas, usted lo fué en la península, en la que estuvo usted como el Judío Errante, yendo de acá para allá.

—Es que usted vino bajo partida de registro.

—Y usted en la grata compañía de la guardia civil.

—So embustero...

—So estafador...

(Los dos señores se embisten y se cornean, se arañan y destrozan, hasta que dos personas compasivas los separan.)

Esta escena, repetida durante sesenta minutos entre varios grupos de personas decentes, al parecer, provocan la curiosidad pública.

—¿Qué pasa ahí dentro? ¿Están reunidas las verduleras de la plaza de la Cebada?

—No señor: los partidarios del orden social anárquico, quienes se han reunido para nombrar jefe.

La monarquía española tiene una suerte que no se la merece.

¡Cuidado con los personajes que están encargados en conservar su augusta majestad!

Villaverde y García Alix, dos mozos de cuerda de la política palpitante Montero Ríos y Morat, un buho y un gofio de playa.

Comienza á sentirse el frío, y uno comienza á temblar, porque el cielo está sombrío y amenaza diluvio.

—Hay que abrigarse—la gente dice con gran displicencia.

Y yo digo tristemente:

—¡Me abrigaré de paciencia!

Ayer fué recogido en el correo el número de *El País*.

—¿Qué habrá pasado?—preguntá-bamos.

Pues... nada.

Que á *El País* se le había ocurrido publicar la fé de bautismo del ministro de la Gobernación.

¡Y cuentan que apostaba!

El co ego ignora que en estos tiempos de cambios atmosféricos no pueden revolverse los pozos negros.

Aunque éstos lleven por nombre de guerra García Alix.

Un yerno de Madrid, quiero decir, un yerno de los que se usan en Madrid, fué á visitar á su su-gra, y, como buenos días, le di-paró un tiro.

No le dió —perque las suegras, como los gatos, tienen siete vidas—y el yerno siguió disparando.

Enterada la policía, penetró en las guerrillas, y, dirigiéndose al yerno, le dijo:

—¿Qué hace usted?

Y el yerno, sin darle importancia, y como la cosa más natural del mundo, exclamó:

—Nada... Que estoy aquí entreteniéndome en matar á mi suegra.

En un colega provinciano me encuentro los mandamientos del buen concejal de municipio, que á continuación los estampo para que lleguen á conocimiento de los aludidos.

Dicen así:
El primero amar á la ciudad sobre todas las cosas, y al propio decoro como á uno mismo.

El segundo no ofender á Dios votando por torpes conveniencias.

El tercero no hacer jamás la vista gorda en asuntos perjudiciales para la hacienda comunal.

El cuarto honrar la votación con celo, perseverancia y diligencia en la defensa de los intereses del pueblo.

El quinto no matar las ilusiones del vecindario, si éste abrigó la esperanza de que mandaba al Ayuntamiento un representante digno de aprecio.

El sexto no echar sobre los vecinos un jarro de agua fría á guisa de ducha funesta.

El séptimo no dejarse crecer las uñas, porque es cosa muy fea, según

decía don Quijote á Sancho Panza cuando le nombraron gobernador de la Insu'á Barataria.

El octavo no manir patriotismo y moralidad.

El noveno no desear gangas á costa del pueblo.

Y el décimo estar siempre alerta.

Estos diez mandamientos se encierran en dos: en servir á nuestra ciudad sobre todas las cosas, y á los vecinos como verdaderos prójimos. *Amén.*

Falta el mandamiento once.

Que debe ser:

Once: Asistir á todos los cabildos que se celebren para que en ellos no pasen contrabandos. Porque no basta decir:—Yo no estaba presente—sino que hay necesidad de hacer constar que se estaba allí y se pusieron todos los medios conducentes para estorbarlo.

En los Estados Unidos va á casarse una señorita que aporta al matrimonio setecientos millones de pesetas.

Esa no es una señorita.

Esa es la Caja de un Banco con enaguas y corsés.

Una hermanita que prestaba sus servicios humanitarios en el hospital de Azuaga, se ha fugado con un hombre.

Lo importante de esta fuga no es que la hermanita haya dejado de atender á sus obligaciones en el hospital por atender á las solicitudes amorosas de un caballero.

Lo importante de la cuestión es que la hermanita no es hermanita, sino hernauaza, porque tiene ya sus cuarenta y dos años de virtud y castidad seriolasadas, y lo más importante todavía es que se ha fugado con un hombre casado y con hijos.

Mi enhorabuena á la esposa del señor que se ha cansado de serlo, y mi pésame al caballo padre que haya cargado con esa yegua.

Quesos

superiores de Gruyer, Manchogo, Bola y Plato, y bizcochos de Mallorca, se han recibido en LA INDEPENDENCIA, de Francisco Losana Navarro.

3, Ricardos, 3

Tenorio en camisa

De nuestro colega *La Voz de España*, de Orán, copiamos lo siguiente:

«Anoche á las once, los vecinos de la calle del Arsenal fueron despertados á los gritos de ¡Socorro! ¡Socorro! Acudió la policía, penetró en la casa de donde partían los gritos, y se encontró con una joven de 16 años de edad, de oficio cigarrera, llamada M. G., cuyo estado revelaba una sobrecitación nerviosa bastante pronunciada.

Dicha joven, declaró á los agentes de la autoridad, que hallábase profundamente dormida, cuando de pronto sintió una mano... profana, pasearse por todo su cuerpo.

Abrió los ojos y se encontró cara á cara con un hombre en camisa, cuyo rostro cubría un lienzo blanco, y cuya derecha blandía un enorme cuchillo. Gritó pidiendo socorro, entonces el hombre en camisa dijo: «Soy tu novio, si gritas te mato.»

La pobre joven salió precipitadamente de su habitación, y el supuesto novio también.

La policía tranquilizó á la joven, y salió á la calle con objeto de reconocerla, cuando de pronto, vió á un hombre en camisa que recorría muy tranquilamente la calle del Arsenal.

Nuestro pasante nocturno que se hallaba en estado de embriaguez, se llama Cayetano Rodríguez, de 33 años de edad, natural de Almería, casado, y padre de tres hijos, residente en la casa núm. 16 de la calle del Arsenal.

El nuevo Tenorio fué llevado á la prevención y será presentado al Parquet.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADGOSK Y CIA.

SUCURSALES EN ALMERÍA:

Almería.—Puerta Purchena, núm. 4.
Cuevas.—Calle de S. Agustín, núm. 28.
H. Osvra.—Calle del Sepulcro, núm. 4

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Noticias

Personal judicial

Ha sido estimada la reclamación que se formuló contra el nombramiento de juez municipal de Ulella del Campo, hecho á favor de don Juan Martínez García, y en su virtud se ha pasado nueva terna para proveer la vacante.

Sobre cédulas

Por real orden del ministerio de Hacienda, que ha publicado la Gaceta se ha dispuesto con carácter general que las clases del Ejército de Armada y demás asimilados que por no hallarse prestando servicio activo se encuentran en situación de reserva, reclutas disponibles, licencia ilimitada ó sujetos de revisión de expediente, están obligados á proveerse de la cédula personal que les corresponde, con arreglo á las tarifas de la instrucción del impuesto de 27 de Mayo de 1884.

Personal de la Tabacalera

—Han sido nombrados: Marinero de 2.ª clase de esta zona D. José Martos Valdés. Expendedor de Arboles, D. Pedro Salas Sanchez. De Tijola, D.ª Dolores Jiménez. De Angosto (Tijola) D. Antonio Cano Herreras. Habiendo sido declarado cesante D. José Fernandez Escobar, marinero de esta zona.

Convocatoria

El gremio de Abogados se reunirá mañana 21, á las 9, en la Audiencia Provincial, sala del Colegio, con el fin de celebrar la Junta de agravios que determina la ley para el reparto de las cuotas de contribución durante el año próximo.

Foco de infección

En contra de lo que previenen las ordenanzas municipales, tenemos entendido que los carros que conducen las inmundicias procedentes de la limpieza de los pozos negros, las vacian en las cercanías de la calle de Jaruga.

¿Lo sabe esto el Alcalde? ¿Porque se tolere este peligro permanente para la salud pública?

Donativo

Recibido á los servicios que la benéfica institución de la Cruz Roja le prestó recientemente, con el triste motivo de haber recibido una gravísima herida casual de que dimos cuenta.

D. Francisco Soria ha donado 25 pesetas á la bienhechora institución, que tan humanitarios trabajos vienen realizando en nuestra capital.

Título

Se ha recibido en este Gobierno civil el título de Licenciado en Derecho, á favor de D. Francisco Pérez Cordero.

Personal de Aduanas

En la última combinación del personal de Aduanas, se halla comprendido el oficial de esta capital, D. Antonio Deigado.

Soldados

Deben presentarse en este Gobierno Militar, los soldados Francisco García Gaiera y Francisco Estrada Santos, debidamente documentados.

Café Cantábrico

Esta noche á las 9 hará su primera presentación el reputado Hipnotizador B. B. de Ortiz, en donde presentará fenómenos desconocidos de altas sugerencias.

Errores vulgares

Es opinión general, pero no por eso deja de ser equivocada, que los seguros sobre la vida solo pueden costearlos los que tiene fortuna.

Esa es una equivocación grandísima, y buena prueba de ello está en la «Póiza de Probabilidad de Vida, donde un hombre de edad ya madura, de 40 años, por ejemplo, puede asegurar un capital de 10.000 pesetas por 215'50 anuales, y por 155'90 si el dicho hombre solo contase 30 años de edad, teniendo tanto uno como otro la facilidad de poder pagar la prima

por cuartas partes, ó periodos trimestrales. Agencia General de Seguros, Martínez Campos 2.º segundo.

J. TALLERES RODRÍGUEZ.

Informe

Se encuentra enferma, aunque no de gravedad, la bella señorita Lola Villegas, hija de nuestro particular amigo, D. Antonio Villegas.

Desearnos su más completo restablecimiento.

Agua filtrada

Nuestro particular amigo y correligionario D. Antonio Campoy dueño del café Suizo, ha ordenado que á su numerosa clientela se le sirva el agua herbida y filtrada.

Nos parece muy bien.

Palos

Próximamente á las once de la pasada noche, riñeron en el Paseo del Príncipe, Antonio Ledesma Belmonte (s) Correa y Antonio Segura vendedor de periódicos.

El Corroita dió un fuerte garrotazo en la cabeza al Segura, que lo arrojó al suelo.

El herido fué trasladado á la Cruz Roja, y el agresor al arresto municipal por los Inspectores de serenos.

Fallecimiento

A la temprana edad de 27 años, ha fallecido en Nijar la bondadosa señora D.ª Angeles Martínez Garcia, esposa de D. Alfonso Valero y hermana política del Alcalde de aquella localidad D. Antonio Vargas.

Enviamos nuestro más sentido pésame á tan apreciable familia.

Más enfermos

Víctimas de la enfermedad reinante se encuentran en cama dos hijos y una de las hijas de nuestro estimado amigo y correligionario D. Gerónimo Ramirez de Sepúlveda.

Vivamente desearnos el completo restablecimiento de los hijos de nuestro querido amigo y una vez más formulamos enérgica protesta contra todos aquellos causantes que por su apatía los unos y los otros por el miserable lucre, hayan dado margen á que la terrible epidemia que nos aqueja, se haya desarrollado en la población.

Veríamos con gusto que se hiciera un escarmiento ejemplar con todos aquellos que en tan poca estima tienen la salud pública y tan pocas consideraciones les merece el pueblo de Almería.

Cartas detenidas

En esta Administración principal de correos se encuentran detenidas las siguientes cartas por ser desconocidos los destinatarios:

Sra. Doña Antonia Lopez Guzmán, barrio de las Merguizas, cueva de la Paya.

Doña Josefa Cabrera de Ramirez, modista, calle de Monterería núm. 9. Don Francisco Paula Huertas, calle de la Reina, núm. 6.

Multas

Por el Inspector de municipales señor Aranda, han sido impuestas á los revendedores del Mercado las siguientes multas de una peseta: á Diego Rubira y Antonio Rodriguez y de cincuenta céntimos, á Juan Madrid, Damian Rubira, Antonio Rodriguez, Antonio Ramirez, Miguel Miralles, Juan Rodriguez, Juan Belmonte, Enrique Sanchez, Manuel Lopez, Rogelio del Aguila, Servando Miralles, Osofre Garcia, Emilio Tapia, Pedro Rodriguez y Juan Jerez.

También ha sido multado en una peseta por desobediencia el pescador Antonio Rodriguez.

Vino superior en barriles de una arroba, para regalos, al precio de diez pesetas uno.

Darán razón casa de D. Pedro Alemán, Granada, 35.

Montes de Santa Fe

El sábado próximo, auxiliados por un delegado de la Hacienda y por fuerza de la guardia civil, en cumplimiento de varias reales órdenes, tomarán posesión de los montes de Santa Fe sus adquirentes, apesar de la gran oposición hecha por determinados políticos.

Academia

Reparación para carreras especiales y Grado Bachiller.—Santa R9, ita,

Sueño tranquilo

Con el ZAMPIRONI desaparecen los mosquitos que tanto molestan en esta época del año y cuyas picaduras son en muchos casos el vehículo de algunas enfermedades infecciosas.

Depósito en Almería, Drogeria de Eugenio de Bustos, calle de Granada 25, en cuyo acreditado establecimiento encontrarán Vds. un buen surtido de drogas.—Productos químicos puros é industriales.—Aparatos, accesorios y novedades para Fotografía.—Infinidad de diversos artículos.—Precios muy reducidos.

Sastres

Hacen falta oficiales y oficiales, para el taller, que cumplan muy bien con su obligación.

Útil presentarse no siendo así. Sastrería (La Época) San Francisco 12.

Venta de una casa de planta baja, tres vanos, de reciente construcción. Tres ventanas económicas para balcón. Otra reja de hierro. Calle de Zaragoza, núm. 2 (al lado de Telégrafos).—ANTONIO RODRÍGUEZ.

Avena del país. Se vende en el establecimiento de Antonio Garcia López.—Benahadux.

Al Gobernador

Hace días Sr. Gobernador que no hemos molestado la atención de V. S. denunciándole hechos abusivos, por que esperaríamos ver cumplidos sus ofrecimientos de moralidad.

Hoy, cansados de oír las quejas del vecindario y cansados también de esperar que V. S. cumpla su programa moralizador nos disponemos á cumplir el deber de ciudadanos honrados denunciándole hechos que con el más insólito desprecio son permitidos por V. S. y sus esbirros.

En el Bazar-subasta que hay establecido en la calle Aguilar de Campoo, se hace una rifa tan complicada y engañosa, que cuando el individuo llega á convencerse de su ilegalidad lleva... gastado con seguridad tanto como el importe de los efectos que á la vista hay expuestos.

Suponemos que no necesitará el señor Gobernador que nosotros le facilitemos más datos, puesto que el Inspector sabrá algo de esto y podrá darlos minuciosos.

También tenemos que hacele presente á su autoridad que los establecimientos de bebidas amanecen abiertos y... frescos.

¿Sabe algo V. S. de esto y... otras cosas?

Convocatoria

Se cita á todos los señores propietarios de la Fuente de Huércal de Almería para que se sirvan asistir el día 22 del corriente mes á la una de su tarde al Círculo Mercantil de esta capital al objeto de tomar acuerdos sobre la conveniencia de administrarse dichos propietarios á sí mismos y otros de suma trascendencia.

La comisión organizadora interina.—Joaquín Cumella—José María Orland—Gregorio Rodriguez.—Almería 18 Noviembre 1903.

Carbon cok

Se vende en competencia con todos los conocidos: economiza un 50 por 100; se reciben encargos casa de Francisco, Pedro, Antonio y José Alemán.

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España

AVISO

Teniendo necesidad esta Compañía de adquirir para su consumo en el año de 1904, VEINTICINCO MIL traviesas de pino sin sangrar, de 2 metros 60 centímetros de largo por 14 centímetros de grueso y de 24 á 28 centímetros de ancho, se invita á los proveedores de este artículo por si gustin presentar proposiciones en pliego cerrado, que se entregarán al Ingeniero jefe de la Explotación.

Terminará el plazo de entrega el día 5 de Diciembre, á las quince horas.

Alberto Cuny.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Reunión de los Liberales

Madrid 19-11 n.

Los Diputados liberales en número respetable, han celebrado una reunión presidida por Moret, acordando en ella confirmar la dirección de la minoría en el Congreso á el marqués de la Vega de Armijo, con arreglo á el acuerdo de las juntas de prohombres que precedieron á la reunión de Córtes.

Las Cortes

Madrid 19-11-12 n.

La sesión de Córtes han carecido de interés. Continuaron discutiéndose los presupuestos.

Calmerón en el Congreso

Madrid 19-11-50 n.

Completamente restablecido del catarro que le obligó á guardar cama dos ó tres días, ha asistido al Congreso el Sr. Salmerón. El jefe ilustre de la minoría republicana declaró que la minoría republicana persistirá en hacer obstrucción á el gobierno.

Conferencia importante

Madrid 19-11-75 n.

Los generales Branger y López Dominguez han celebrado una importante conferencia, llegando en ella á un perfecto acuerdo en la manera de apreciar los acontecimientos políticos.

Los dos personajes políticos quedaron en inteligencia con Canalejas y Montero.

Las minorías del Congreso

Madrid 19-12 n.

Reunidos los jefes de las minorías del Congreso, los señores Moret y Canalejas pretendieron convencer á Salmerón para que los republicanos desistieran de conunar haciendo obstrucción á la obra del gobierno. El jefe del partido republicano insistió en sus manifestaciones anteriores que tengo telegrafias, negándose á deponer su actitud en tanto no cambien las circunstancias actuales.

El Sr. Gil Robles dijo que en nombre de la minoría carlista se asociaba á la obstrucción.

La resolución de republicanos y carlistas coloca á el gobierno en un grave conflicto.

En los círculos políticos constituye este asunto, el tema de actualidad política.

Bases de arreglo

Madrid 20-1 m.

El general López Dominguez ha conferenciado con Montero Ríos entregándole las bases

convenidas con Canalejas para pactar la inteligencia política. El Sr. Montero aceptó las bases íntegramente.

La Cotización

Madrid 18

BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior.....	77'25
4 por 100 pequeños....	77'30
4 por 100 fin corriente	77'30
5 por 100 amortizable.	96'40
5 por 100 pequeños....	96'45
Cédulas hipotecarias	
al 5 por 100.....	101'05
Id. id. al 4 por 100	00'00
Banco de España.....	479'00
Banco Hispano Americano.....	00'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	445'00

CAMBIOS

París, á la vista.....	33'65
Londres, á la vista.....	33'64
Exterior español París...	90'30

Sesiones dobles

Madrid 20-15 m.

El gobierno en vista de la intransigencia de los republicanos se propone establecer sesiones dobles y si esto no fuera bastante llegarase á la sesión permanente. Esta medida violenta no resolverá nada por el espíritu de indisciplina que se advierte en la mayoría parlamentaria.

Petición denegada

Madrid 20-1-10 m.

Los estudiantes de Madrid han visitado al Gobernador para pedirle la libertad de sus compañeros detenidos. El señor Lacierva se negó rotundamente á acceder á lo solicitado. La negativa del gobernador disgustó á los escolares

Cuatro años de Cárcel

Madrid 20-1-11 m.

El jurado ha condenado al acusado de la muerte de la señora del exministro López-Puigcerver á cuatro años y dos meses de prisión.

El crimen de D. Benito

Madrid 20-1-12 m.

Telegrafian de don Benito que la declaración del descubridor del espantoso crimen perpetrado en aquella localidad ha sido abrumadora para los los acusados. El público ovacionó al testigo.

Los moretistas

Madrid 20-2 m.

Los moretistas han celebrado una importante reunión política en el círculo liberal.

Asistieron Amós, Romanones, y Aguilera.

El Sr. Moret pronunció un discurso elocuentísimo recordando á sus amigos la calma.

Dijo, que adversarios dejaron

incumplido el reglamento de la Asamblea.

Quitó importancia al acto realizado por los monteristas. Terminó rogando calma y esperanza.

MENCHETA

CONCLUSIÓN

del discurso de Salmerón

El señor ministro de HACIENDA: Está en el proyecto del gobierno el crédito para maniobras.

El Sr. MARTIN SANCHEZ: La comparación hay que hacerla, no con el proyecto del general Linares sino con el presupuesto vigente de 1903.

El Sr. SALMERON: Lo discutiremos luego; en ese proyecto resulta lo siguiente: que para material de los Cuerpos de Ejército, y en previsión precisamente de esa alta función de las prácticas y maniobras militares, sin las cuales no hay posibilidad de Ejército, el general Linares presupuestaba 1.300.000 pesetas y el gobierno no lo ha dejado reducido a 450.000.

El Sr. MARTIN SANCHEZ: No, 1.250.000.

El Sr. SALMERON: Y hay aquí una expresión que me haría creer que la cosa había quedado definitivamente abandonada, porque se dice que en el proyecto del general Linares se consignaban 1.500.000 pesetas, y se pone suprimida. Así dice la Memoria que ha sido repartida, determina: de las modificaciones del presupuesto.

El Sr. SUAREZ INCLAN: Queda una partida de 1.500.000 pesetas.

El Sr. SALMERON: Aun así, siempre resultaría en una diferencia de importancia reducido lo que el general Linares proyectaba para material y para maniobras. Cualquiera que sea, pues, la rectificación que al razonamiento que acabo de exponer haya de hacerse, se ha venido á desnaturalizar el proyecto del general Linares que tendía en primer término á la creación de un Estado Mayor Central y á la organización de Cuerpos de Ejército; y que aquí restaurando servicios eficientes que no tienen ningún resultado eficaz para mejorar los servicios y la organización del Ejército y restaurando las antiguas Capitánías generales, se ha venido, contra lo que proyectaba el señor general Linares, contra lo que ya venía proyectado, contra lo que reclama todo el que se interesa en que el Ejército se constituya de suerte que responda á sus funciones, se ha venido á desnaturalizar todo eso para ponerlo al servicio de fines é intereses políticos.

Yo tendría, por el interés que inspiran estas cuestiones á quien, aunque de fuera de ellas ha tratado de consagrarse, con una devoción que puedo calificar de religiosa y exenta de todo bastardo interés.

Yo tendría, repito, bastantes cosas que decir en este sentido de crítica, de la organización de los servicios del Ejército.

Dejando algunos para su desarrollo en enmiendas que habrá de presentar esta minoría, y recogiendo lo que después de lo expuesto estimo más esencial, voy á concluir diciendo que considero de extremada transcendencia en el artículo de subsistencias y aun en alguna relación, me me bastará apuntar, al acuerdo.

Es cosa tristemente sabida de todos que la mortalidad en el Ejército español es superior á la de los demás Ejércitos europeos y es además un dato que se halla determinado ya hasta en los tratados elementales de fisiología y de higiene, que para la reparación de las fuerzas orgánicas, por el desgaste natural de las funciones vitales al que se agrega el de las fatigas de cada oficio y señaladamente en aquella relación en la cual puede una cierta tensión nerviosa venir á producir un desgaste mayor con el relajamiento consiguiente de todas las energías á que todo el sistema nervioso preside, que se requiere un mínimo de condiciones para subvenir á ese desgaste natural.

Yo no habré de molestar, aunque tengo los datos tomados precisamente en relación con otros Ejércitos y que se pueden ver en cualquier parte con la relación de las sustancias que es necesario ingerir para la reparación de las fuerzas y de aquellas condiciones, en las cuales es obligado respirar en la estancia habitual de la casa y señaladamente en los dormitorios y en este respecto, yo digo, señores, denunciando desde aquí á la Cámara y mediante ella al país, que lo que el Estado español hace con los soldados es una obra cruel é impía.

La estancia del soldado en el cuartel, la cama especialmente en que el soldado duerme, son de tal manera

antihigiénicas, que, con razón, todavía se las llama cuadras.

Y por lo que hace á aquellas tablas, á aquel jergón de esparto, á aquella mala manta, en las cuales es imposible todo reposo y toda reparación del sueño en la posición normal que el cuerpo demanda, no sirven sino para quebrantar las energías y las fuerzas del más robusto organismo. Por eso, con razón decía aquí el señor general Aznar el día pasado, que cuando tuvimos ocasión los mismos diputados de ver pasar por frente á este Palacio de la representación nacional á los soldados que iban á Cuba, se nos ofreció un espectáculo profundamente amargo y bochornoso. Y yo no quiero decir, porque sería remover la llaga, todavía no cicatrizada, cómo vimos volver á los soldados de Cuba! Espectros ambulantes, en los cuales tenía su acabada representación la extenuación de las fuerzas nacionales!

Y en cuanto á las subsistencias, la subsistencia que necesita dosificarse, ¿qué subsistencias da el Estado español al soldado? ¿Creeis que pueden bastar sus 47 céntimos para poder alimentarse en las condiciones indispensables de la reparación fisiológica? Yo no quiero leer, porque no quiero llevar esta afrenta más allá de los límites que puedan servir para que nosotros recobremos y para que escatimemos lo indispensable para alimentar bien al soldado; yo no quiero leer la triste comparación de cómo se alimenta el soldado en el extranjero y cómo lo alimentamos en España. Sería verdaderamente oprobioso poner de par la una y la otra alimentación. Yo me atrevería, señores de la Comisión, comenzando por el señor ministro de la Guerra, á exhortaros para que esa obra verdaderamente limpia, tenga de una vez para siempre, término, y que alimentemos al soldado en aquellas condiciones que son absolutamente indispensables para que tenga un cuerpo sano y vigoroso, en que pueda un alma noble, educada y libre, hacer que pueda ser á los altos fines por los cuales pone la Patria las armas en su mano.

Nada más, señores diputados. Una sola consideración con que todas estas, toscamente, pero con toda devoción por mi primero pensadas y luego expuestas, deben tener la obligada conclusión.

Yo no concibo que en las actuales condiciones de nuestra vida económica, puedan vivir los oficiales, ni aun los jefes, con los sueldos que el Estado les da. Señaladamente los oficiales no pueden vivir; tienen que vivir, no ya en la estrechez de un puplaje, sino en condiciones en las cuales no les es posible ni aun siquiera satisfacerle. No tengais en eso ningún género reparos en que puedan los representantes del país escatimaros lo que sea absolutamente indispensable para que esas condiciones económicas mejoren. Ni yo llego á concebir tampoco como pueda al término de la milicia tenerse una retribución menor que la que se tiene sirviendo al Estado en una mesa en escasas horas de oficina y con servicios harto odiosos por la enorme proliferación de nuestros empleados públicos.

Yo no concibo cómo un coronel puede estar satisfecho solo con 8.000 pesetas, ni comprendo que pueda pasarse con aquellos alientos, con aquel fervor que demandan instituciones de esta naturaleza, un mozo de veinte años con 1.900 pesetas anuales y el descuento, que es una ignominia en todo caso.

Las consecuencias que de ahí se derivan incluso la manera cómo llegan á solicitarse y á obtenerse semejantes posiciones, no lo dudéis Sres. Diputados, esas traerán necesarias é ineludiblemente aparejadas una declaración en la alta representación del Ejército, porque la ley de las condiciones económicas actuales es de tal naturaleza que solamente se quiere aquello que da á uno holgada satisfacción y en vez de hacerse la selección en el sentido positivo que reclamando y atrayendo á los más capaces á los mejores resultará que los que se sientan con grandes capacidades, con grandes arreos; no irán á servir á la patria en el Ejército, sino que irán á buscar otras posiciones más holgadas, más pingües y en donde menos riesgo se corra y menos servicios se preste, con lo cual en vez de hacer la selección que el país demanda para enaltecer el Ejército haréis la selección al revés, y en vez de tener un Ejército digno de la Patria, haréis que el Ejército baje y en la medida que el Ejército baje bajará también la representación de la Patria que al cabo con el Ejército se identifica. (Muy bien en la minoría republicana)

Vapores fruteros



PARA EL BALTICO Y HAMBURGO (Linea del Svenska Lloyd)

El vapor NORGE, para Christiania, Gothenburg, Steekholm y demás puertos del Báltico, cargará el día 30 del corriente. Este buque, desde los puertos de Suecia, continuará su viaje y tocará en los principales puertos de Rusia en el Báltico, precisa saber la carga que habrá para Rusia.

Agente: Alfredo Rodriguez.

Ha llegado el cargamento que se esperaba de este nutritivo é inmejorable pasto para mulos, caballos, cabras, cerdos y todas las demás clases de animales. Vendese este pasto por cantidad mínima de sacos de 100 kilos á 90 reales saco, y se devuelve su valor cobrado si la bestia á que se le ha de administrar no quiere comenlo. PARA INFORMES: D. Jerónimo Lino Rodriguez calle de Murcia, número 18.

"MELASIN"

Mejorable pasto para la alimentación de toda clase de ganados. Saco de 100 kilos, 90 reales. Informes: Jerónimo Lino Rodriguez.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

PRESTAMOS AL 4 Y 1/2 POR 100 ANUAL Agentes: Salvador Romero y Ferrnando PASEO DEL PRINCIPE, N.º 10

Infantina Bebé lacteada

Normaliza las funciones digestivas, corrigiendo en muy poco días las diarreas y los vómitos de los niños.

Es un poderoso reconstituyente, empleado con excelentes resultados contra la debilidad y el raquitismo, y recomendado por varios establecimientos importantes, entre ellos la DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LA CASA CUNA DEL NIÑO JESÚS DE PRAGA, DE MADRID.

De venta en FARMACIAS, DROGUERÍAS y ULTRAMARINOS

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

39 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

Don Salvador Romero y Ferrnando

Paseo del Principe, n.º 10

La salud en Paterna

Estas ricas aguas se venden á 4 REALES BOTELLA de un litro en su depósito central y en todas las boticas.

Son eficacísimas en gran número de dolencias, y su especialidad en gas carbónico y carbonato de litina, las hacen superiores á todas sus similares nacionales y extranjeras, cual acreditan los análisis de que se acompaña á las botellas.

Se emplean con gran éxito en las enfermedades del estómago, hígado y riñones. No tienen rival para combatir la ictericia, cálculos biliares, disenteria crónica, diabetes sacarina, albuminuria, litiasis, reuma, desarreglos menstruales, anemia, clorosis, etc.

ESPECIALIDAD EN LOS FLAMENCOS

Gran sombrerería

Ya llegaron los elegantísimos sombreros Frégolis y las últimas novedades en gorras y sombreros.

Rosales y Ulibarri

Novedades en el sombrero forma Panamá de Fieltro y en los de cinta calada. Gorras inglesas de todas clases.

Tiendas, 4.- ALMERIA

FORMA ALGABENO, MACHAQUITO, BOMBITA Y LAGARTIJO

ALAMBRE INGLÉS

Pronto llegará la segunda remesa del Alambre que está reconocido como el mejor fabricado en el mundo por su calidad y resistencia á los efectos de la atmósfera.

JOHN MURISON

FABRICA DE LA NORIA (CARRETERA DE GRANADA)

ALMERIA

CEBADA, MAIZ, ALAMBRÉ BELGA

El vapor STEPHANO, con 35.000 fanegas de cebada, llegará el día 20 de este mes.

El día 10 del corriente descargaré el primer cargamento de maiz,

Grandes existencias de Alambre Belga de Acero galvanizado á precios en competencia.

ALMACENES DE SAN LUIS

J. G. Egea

ALMERIA

Compañía de los Caminos de Hierro DEL SUR DE ESPAÑA

MORAS DE SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS TRENES

Table with train schedules including columns for destination (Almería, Baeza, Moreda, Albolote), train type (Mixto, Correo, Expres), and departure/arrival times.

Imprenta de "El Radical"

REYES CATÓLICOS NÚM. 3

Este establecimiento tipográfico, cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria y numeroso e inteligente personal. SE TRABAJA DE DIA Y DE NOCHE. Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esqueles mortuorias.

LA GIRALDA

FRANCISCO SÁNCHEZ MENDOZA 3, Plaza de Nicolás Salmerón, 3. Establecimiento de loza, cristal, cuadros, borra de lana para colchones, alpargatas y otros muchos artículos.

CASA FRUTERA

Se desea recibir en Manila (Filipinas) comisiones de productos del país, como uvas, limones, naranjas, etc. Hay con que responder, dando a los remitentes todas las seguridades que necesiten.

Callieida Villena

Infalible para la extirpación de raíz de cuantas callosidades existen en los pies, sin perjudicar ni molestar. Caja, 2 reales. De venta: Droguerías y Farmacias. SE GARANTIZA. Para pedidos: D. Francisco Villena, Don Juan de Austria, número 2.—Valencia.

INFORMES

José Molina Salas

GADOR (ALMERIA)

TINTORERÍA MODERNA

JOSE RODRIGUEZ CALLE DE ROMERO, 2.—ALMERIA

verdad, se da la siguiente nota para tinta negra: Un mantón de merino doble, 1,25 pesetas; idem sencillo, 0,75; un mantón de lana, 1,25; una falda de lana, 1,50; una capa de caballo, 3, y por este orden cuantos trabajos deseen.

LA ÉPOCA

En este acreditado taller de costre y modisto que tan acertadamente dirige su propietario, el maestro don Juan del Castillo Muñoz, encontrará el distinguido público almeriense y todas las personas de buen gusto, tanto señoras como caballeros, tal elegancia y maestría en el corte y confección, como prontitud y economía.

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios. FUNDADA EN 1828. Establecida en su País: 9 PLACE VENDÔME. Recienno legalmente en España. Total de garantías: CIENTO DIEZ MILLONES DE PESETAS. Sinistros pagados desde el origen de la Compañía: 276 MILLONES DE PESETAS. 74 AÑOS DE EXISTENCIA. Subdirector, D. Juan Jimenez Camacho, Reina, 11, Almería.

LA VERDAD

11, Reyes Católicos, 11. En este establecimiento principió la venta de los celebrados embutidos murcianos y muy conocidos del público. También se ofrece toda clase de especies en granos y molidas diariamente, así como tripas limpias, pimientos molidos especiales para la matanza. Se facilitan máquinas de picar gratis a mis clientes de estos géneros.

IMPORTANTE

Acaba de recibirse una nueva partida de AVENA para sembrar y simiente de ALFARFA, de las que se garantiza el resultado. Depósito para la venta: Reyes Católicos, 11. Se vende en una estantería y mostrador propios para establecimiento de coloniales. Para informes: Regocijos, 40.

Centro Consultivo de Asuntos Judiciales y Administrativos. A cargo del Procurador de la Audiencia Territorial de Granada D. José Fernández Sánchez de Molina, dirigido por célebres Abogados. Plaza Nueva, 1.—GRANADA

BERNARDO ABAD

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcaza, comedores, despacho, gabinetes, salones y todos los demás artículos para el ornato de una casa. Representante depositario en las provincias de Almería y Granada de las fábricas de PLATERIA CHRISTOFFLE.

La policía privada

Oficina de información, servicio de vigilancia, indagaciones y gestiones de todas clases. DIRECCIÓN: ALMERIA.—GUADIANA, 20. (Corresponsales en todas las provincias de España.) A semejanza de los establecidos en el extranjero, este Centro, que cuenta con un personal muy completo, y tan experto como entendido, para indagar y gestionar asuntos de todo género, aunque tenga carácter privado, se ofrece al público para el despacho de asuntos, tanto del orden civil como del criminal.

HONORARIOS CONVENCIONALES Y MODICOS

En los asuntos de importancia, los honorarios se depositarán hasta la terminación para mayor garantía del cliente.

ALMACENES DE SAN LUIS J. G. Egas ALMERIA. Grandees existencias de Alambre Belga de Acero galvanizado a precios en competencia. El día 10 del corriente desearé el primer cargamento de mar.

Hipotecario. Se vende una estantería y mostrador propios para establecimiento de coloniales. Para informes: Regocijos, 40. DISPONIBEL